

El deber de votar

La Jefatura Central de Acción Católica nos envía el siguiente artículo que sobre los deberes de los católicos ha redactado dicha Junta.

(CONCLUSIÓN)

Viniendo al examen de la misma doctrina, expuesta por los Prelados españoles, encontramos en la pastoral colectiva de 20 de Diciembre de 1931, no solo la misma idea de Pío X, sino casi las mismas palabras, ya citadas en este artículo. «A nadie es lícito quedar inactivo—dice el Episcopado—o dejar de emplear todos los medios honestos, cuando la religión o el interés público estén en peligro. Y en el mismo transcendental documento se dice: «Todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para combatir los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien las leyes injustas y nocivas, dadas hasta el presente».

De todos los textos que van insertados hasta ahora, se desprende con extraordinaria limpidez esta postura: Modificar por todos los medios legítimos las leyes opuestas a la Religión y a la Patria; uno de estos medios es el de las elecciones; ante ellas el católico tiene la obligación de votar; abstenerse equivale «casi a una traición» a esos mismos ideales sagrados. Tan clara está la línea de conducta, que los Prelados españoles la repiten en un momento gravísimo cuando sienten más vivo el dolor de la ofensa y del atropello infierno a la Iglesia, a raíz de aprobarse la ley de Confesiones y Congregaciones.

Entonces, también en declaración colectiva, dicen: «Y por la Religión y por la Patria no cesará hasta alcanzar en la realidad de los hechos y en la renovación de las leyes aquella víspera y soberana independencia de la Iglesia, sin la cual no volverá la paz de los espíritus en nuestras asidencias».

De un modo singular, y en la pastoral primera como Arzobispo de Toledo, el doctor Gomá insiste es la misma doctrina. «Y dondequiera que peleigre Dios en la familia, en la propiedad, en el trabajo, en los comicios, en los principios y en el arte de gobernar, allí debemos estar, descargando nuestra conciencia cristiana en el cumplimiento de nuestro deber de ciudadanos y católicos». «No somos perezosos ni cobardes—añade—que estos vicios, la pereza y la cobardía, han sido dos causas más, de orden interno, que han contribuido a la ruina de nuestra causa».

Más adelante y en el mismo documento se alude a la necesidad de empleo de todos los medios legales accesibles para modificar las leyes. «Queremos decir que no solo hemos de resistir con el martirio, si fuera preciso, antes de conculcar la ley de Dios—nos llamará Dios a tanto—sino que hemos de avanzar por todo medio legal a nuestro alcance, en el sentido de mejorar los legisladores y las leyes».

Ocioso sería insistir más en la exposición de las normas que los Pontífices y la Jerarquía han dado a los católicos, señalándoles su deber ante las elecciones. También sería inútil que nos extendiésemos en señalar la obediencia y el acatamiento que a esas normas debemos. Pero no resistimos a consignar, como lleva preciosidad de estas líneas, las palabras del Papa, que resumiendo los deberes de subordinación a la Jerarquía, citó el Cardenal Arzobispo de Tarragona en su discurso de clausura de la Semana Social, recientemente celebrada: Saboritación, porque «en el dogma de la autoridad ni siquiera es concebible la vida católica»; subordinación que «se manifiesta por el obediencia y obediencia filial».

A Dios por España

El viernes. Reza un Rosario y haz una vía crucis.

El sábado. Una devoción mariana. Las tres partes del Rosario y el Acordeón... Vía crucis. Ayuna.

Orae estos días sacrificios a Dios, en lo que más contrarie tu voluntad.

El domingo lleva a tu pecho el Pan de los Fieles.

Lleva estos días de buenas obras tus horas. Procura ligeras siempre.

CANDIDATURA DE LA COALICIÓN DE DERECHAS Y AGRARIOS

- Don José Tomás Valverde Castilla.
Miguel Cabrera Castro
Antonio Navajas Moreno
Antonio Herruzo Martos
Laureano Fernández Martos
José Montero Tirado
Rafael Mir de las Heras
José Medina Togores
José Navarro González de Canales
Félix Moreno Ardanuy

Nota muy importante.—Todos los electores deben votar esta candidatura íntegramente, sin tachar ni cambiar ninguno. — La hace posible el triunfo de la coalición.

Acuérdate, elector

Hace poco más de dos años, unos hombres que se decían tus redentores se presentaron ante ti, pidiéndote tu voto.

Y ellos te prometían mucho. Te lo prometían todo, porque sabían lo que puede la semilla de la promesa en un corazón desesperado.

A tí, católico, te prometieron un régimen respetuoso con tus creencias, y hasta hubo quien en Valencia te habló, con su máxima autoridad, de una República de San Vicente Ferrer con Cardenales Primados y todo.

A tí, amante de la libertad, te hablaron de una democracia en que la libertad iba a ser cosa sagrada, y la igualdad, el imperativo inexcusable de la futura gobernanza de España.

A tí, propietario, te juraron respeto a tu propiedad y te ofrecieron una República burguesa, como la de Francia.

A tí, rentista, te dijeron que los valores subían, porque la baja no obedecía a una crisis económica, sino a una crisis de confianza en el Gobierno.

A tí, agricultor, te hablaron de la guarda de tus cosechas y de la mejora de sus precios.

A tí, contribuyente, te prometieron que con suprimir la lista civil y el presupuesto de Cuiti y Clero quedarían poco menos que suprimidos todos los impuestos y contribuciones.

Todos los hombres que te hablan, todos los políticos que te prometieron han pasado en estos dos años por las alturas del Poder.

¿Qué ha sido de sus promesas?

Nuestros patronos

Mañana es el día de San Acisclo y Santa Victoria, patronos de Córdoba y de su diócesis.

Hoaremoslos en este día. Imitemoslos en el cielo por la fe y religión cristiana, por la que sufrieron cárcel y martirio.

Pidamos a Dios mediante su intercesión por el momento difícil que atravesamos, por que revele una vez más su patrocinio sobre Córdoba.

Farmacia Collado

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 3

Teléfono 1531

Se abrió ayer

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Prigo, por allanamiento de morada, contra Francisco Serrano Veja, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuente Obejuna, por robo, contra Luciano Cano Cerrato y Francisco Cabero Fernández, son absueltos.

Córdoba, por lesiones, contra Concepción Ordóñez y Ordóñez, se condena a cuatro meses y un día de arresto.

El mismo Juzgado, por injurias, contra Antonio Higuera Cañero, se condena a un año, ocho meses y un día de destierro, y en la de Pozadas, por hurto, contra Salvador García Hernández, se condena a dos meses y un día de arresto.

Todos los hombres que te hablan, todos los políticos que te prometieron han pasado en estos dos años por las alturas del Poder.

¿Qué ha sido de sus promesas?

Santo de mañana

SAN GREGORIO

El gran teólogo, el gran teólogo y de su diócesis.

Cuando Pablo de Molina se presenta como precursor de la herejía arriana, San Gregorio escribe su «Exposición de la fe». En ella se oyen estas palabras: Creo en el Diccionario del Verbo viviente y de la Santísima Subsistencia; en el solo Señor, Unico del Unico y Dios de Dios y en el solo Espíritu Santo revelación del Padre que es sobre todas las cosas y del Hijo, por quien son todas las cosas, finalmente en la Trinidad perfecta que no es divisible o separable, ni en gloria, ni en realteza, ni en eternidad.

Han pasado de estas declaraciones 1.700 años. Parece que fueron escritas ayer. Tienen el sello, la expresión, la frescura del momento.

Las leemos y solo se nos ocurre descliar la sabiduría de quien llamó teólogo a San Gregorio taumaturgo.

Ojalá hubiera en estos días muchos teólogos que revelaran a Dios a tanto hombre que tiene ojos y no ve.

Magisterio

Se han poseído de la escuela del Palomar (Puesta Gesell), don Alberto Luque Caballero; de la núm. 7 de Peñarroya Pueblonuevo, don Pedro Jiménez Cubero, y de la de Jatja, don Julián Díez Hernández.

Ha cesado en la escuela del Ochavillo del Río, don José Muñoz Arellano.

La Dirección general de la Defensa pide documentos para poder transmitir el expediente de jubilación de don Cirilo Ramos Jiménez, maestro de Torres Cárdenas.

Cumplidos sus deseos nos mandó, en aquella fecha, las trescientas pesetas que reparímos entre los más perjudicados.

Reciba en nombre de los pobres favorecidos la más cordial bendición.

Amor

Mariano Moya

ESPECIALISTA

APARATO DIGESTIVO

(Estómago-Hígado-Intestino)

NUTRICIÓN

(Diabetes-Obesidad-Gota)

Consulta de 2 a 4.—GONDOMAR,

(En los pisos de la Perla)

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

Independiente

Acción Popular Agraria

Por los Agrarios

Republicano Conservador

Acción Popular Agraria

Republicano independiente

Acción Popular Agraria

Agrario

Republicano Conservador

Indicador de rogativas y cultos

Sigue el trío de rogativas, que por iniciativa del DEFENSOR, ha comenzado hoy en muchos templos.

En San Nicolás se dedica a San José, patrón de la Iglesia Universal.

En la misa de 8.30.

Mañana y pasado, a las seis de la tarde, Rosario, Vía crucis y Letanía de todos los santos.

Mañana, viernes, día de nuestros patrones Acisclo y Victoria, dedique una oración especial.

En San Pablo, de seis a siete, hora Santa.

El sábado una visita a la Virgen de los Dolores. Ayuno voluntario. Una oración a San Rafael como custodio nuestro.

El domingo comunión general.

Vida Religiosa

SABADO.—Día 17. San Acisclo y Santa Victoria, mártires.

La misa y oficio son de estos Santos Patrones de Córdoba, con rito doble de primera clase con octava conmemorada y ornamentos rojos.

En el Convento de los Capuchinos Jubileo circular de las 40 horas. El Buen Pastor.

En el templo de las Escaleras puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Noviembre: Por los que mueren sin recibir los últimos Sacramentos.

Intención misional: Para que las escuelas de las Misiones lleven a sus alumnos a la Fe.

Rogaremos en especial por los que mueren sin recibir los últimos Sacramentos, y para que las escuelas de las Misiones lleven a sus alumnos a la Fe.

Resolución apostólica: Vigilar para que nadie muera sin Sacramentos, y oír por los que mueren sin ellos.

En la Catedral, comienza la novena a la Virgen de la Merced.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:

Día 17. Misa de San Acisclo y Santa Victoria, don Félix Romero Menjibar, canónigo.

Día 28. Las Reliquias de los Santos Mártires, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Escaleras.—Hay veinte extraordinarias al Santísimo todos los días hasta el de la Maculada. No faltan a ella los devotos del Agustino Sacramento.

Capuchinos.—Del 12 al 20 solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio. A las ocho santa misa. A las seis de la tarde los ejercicios de la novena con sermones que predicarán los días 1º, 4º y 7º el R. P. Marcelo de Chinchón; los días 2º, 5º y 8º el R. P. Santiago de Fuenfría, y los días 3º, 6º y 9º el R. P. Rafael de Ubeda.

San Pedro de Alcántara.—Nuestra Señora de las Benditas Almas del Purgatorio, del 10 al 18, a las cinco de la tarde, rezando el santo rosario, letanía, lectura de la novena, lamentos y responsos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticinco horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre 18 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 14 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre 11 70

Temperatura media a la sombra y al aire libre 6 20

Agua de lluvia en milímetros 4 01

Agua evaporada en milímetros 0 40

Observación a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º 745 7

Temperatura a la sombra 9 41

Temperatura de termómetro higrómetro 8 20

Presión de vapor 8 63

Humedad relativa 97 00



El excelente

Nitrato de Cal IG ESTE AÑO BARATÍSIMO

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRÓNOMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. JOSE DE BUSTAMANTE.—Sevilla
Calle de Plasencia, 10.
Representante
regional:

NOTAS AGRICOLAS

COMENTARIOS

La ciudad y el campo

Aunque no todos, ya se van perdiendo los hombres de gobierno, de que una de las causas más poderosas en el desequilibrio económico y más infuente en el malestar social, es el desplazamiento humano del campo a la ciudad.

La despoblación rural y su consecuencia, el urbanismo, han venido a constituir hoy día entre no pocos estadistas la preocupación más absorbente de sus pensamientos. El peligro amenazante de la despoblación campesina, que amagó siniestramente a raíz de la postguerra a la armonía económica de cada pueblo se ha convertido en disolvente y amarga realidad sentida en el mundo entero, y ante los datos alarmantes de las estadísticas, los gobernantes conscientes se preocupan por atajar el mal, ya que el remedio de tanto estrago, debido a la incomprendición de los dirigentes de la cosa pública, no es ya posible en la hora de hora.

Por si fueran poco eloquentes los resultados, que la humanidad está actualmente palpeando, de esta insensata imprevisión de los estadistas que presencian impávidos la iniciación y desarrollo del desastre económico-social que nos aqueja, se exhiben los relatores del mal que padecemos.

La catástrofe financiera de los Estados Unidos de Norteamérica ha dado la oportunidad para la extinción estadística. Puedo precisar, por lo visto, que llegará a sus últimos términos la penuria económica del pueblo más ostentoso del mundo, para que los hombres atendan a la lección y aprendan la enseñanza.

Veamos algunos datos eloquentes: En 1919, como consecuencia de la postguerra, la emigración del campo a la ciudad en aquel país adquirió un ritmo acelerado, alcanzando en punto máximo en 1930, Granjas, montes y minerales vieron decrecer su población en beneficio de la industria, el servicio público, profesores liberales, etc. en la aglomeración de las ciudades. Un país de agricultores, se transforma,

en menos de dos lustros, en un pueblo de industriales profesionales y burócratas. El obrero productor se convierte en empleado consumidor.

S. DE P.

Los agrarios

Los periódicos izquierdistas dicen que en el Parlamento cada núcleo irá detrás de su programa.

Como se recogían aunque saben que mienten.

¿Habrá unión en la minoría agraria en el pasado Parlamento?

Ciero que sí.

Por eso están preocupados: la certidumbre de una recaudación más absorbente de sus peajes e impuestos. El peligro amenazante de la despoblación campesina, que amagó siniestramente a raíz de la postguerra a la armonía económica de cada pueblo se ha convertido en disolvente y amarga realidad sentida en el mundo entero, y ante los datos alarmantes de las estadísticas, los gobernantes conscientes se preocupan por atajar el mal, ya que el remedio de tanto estrago, debido a la incomprendición de los dirigentes de la cosa pública, no es ya posible en la hora de hora.

Con esta alimentación se consiguen conejos sementales (gigante gris) que llegan a pesar 7.65 kilogramos y gonzapos de tres meses de 1.7 a 2 kilogramos.

Junta Vitivinícola de la provincia de Córdoba

CIRCULAR

El Ingeniero-Presidente de la Junta Vitivinícola de esta provincia, pone en conocimiento de todos los cosecheros de uva, como propietarios, esparreros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, viñegre y otros productos derivados de la uva, así como a que compran uva para su consumo o crean vinícolas.

La obligación en que están de presentar durante el actual mes de Noviembre, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio y para no incurrir en las responsabilidades que determina el Estatuto del Vino y demás disposiciones complementarias vigentes, una declaración suscrita por triplicado por cada uno de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litro de vino o de los otros productos, que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que proceden de cosechas anteriores posean actualmente.

E. Córdoba a 8 de Noviembre de 1933.—V.º B.º el Ingeniero Presidente de la Junta Vitivinícola, L. Merino del Castillo; el Sacristán, Matías Murillo.

Política triguera

Agricultor cerealista, que vas a decidir con tu voto el resultado de las elecciones, maíz y los cultivos que desde el Gobierno han seguido con los agricultores:

29 de Enero de 1932. «No le importa al Gobierno si los precios son altos o bajos, remuneradores o no.»

Nota oficial del 1 de Abril de 1932. «El Gobierno está dispuesto a usar de la máxima severidad con los agricultores...» Se autoriza una importación de trigo.

7 de Abril de 1932. «Se prohíbe que se prorroguen los préstamos sobre trigo, hechos por el Crédito Agrícola...»

14 de Abril de 1932. A pesar de la baja de trigo nacional, se autoriza la importación de 50.000 toneladas más, y como el trigo español sigue bajando, se rebaja el arancel para facilitar la entrada de trigo extranjero y se autorizan nuevas importaciones hasta 225 mil toneladas más.

Los graneros de los pueblos castellanos y andaluces rebajan trigo que no se vende.

Con la rebaja del arancel, el B.º ha perdido 200.000 pesetas por cada 1.000 toneladas importadas, es decir, más de 60 millones de pesetas.

¿Quién ha salido beneficiado con esta escandalosa política?

Alimentación de conejos

Deben repartirse cuatro raciones diarias, diferenciándose ligeramente en la estación o época.

Así en invierno las materias y horas deben ser las siguientes:

Ocho mañana. Pulpa de remolacha. Once → Avena o avena. Cuatro tarde. Pulpa hameca. Ocho → Verde.

Esta ración debe ser distribuida sin medida, satisfaciendo ligeramente la necesidad de los animales. En verano debe distribuirse lo mismo, solamente que se suprime la ración de las cuatro de la tarde para respetar la siesta, que tanto aprovechan los animales.

Con esta alimentación se consiguen conejos sementales (gigante gris) que llegan a pesar 7.65 kilogramos y gonzapos de tres meses de 1.7 a 2 kilogramos.

El cultivo del algodonero

En la actualidad, figura el ya mencionado, que encontrando en esta calida tierra condiciones apropiadas para su desarrollo, debe figurar en las alternativas de regadío.

El principal problema de los regadíos consiste en poder sembrar vegetales, que aparte de sacarlos de medio que sea, proporcionar al labrador pingües beneficios, con los cuales recompensar el sianuro de gastos ocasionados en su implantación.

Pocas son las plantas que reúnen estas condiciones, pues a medida que un vegetal encuentra un marcado favor (como aconteció con la remolacha), es tal la cantidad de producto que se dedica a este cultivo que hacen desmerecer el precio primitivo, o a veces resulta antiacuático.

Igual irá sucediendo con todas las plantas cultivables, que por efecto de una nueva aplicación de sus productos o por otras causas, logren tener un mercado favorable. Solamente la acción del clima podrá detener esta expansión arrulladora y espontánea que como barrera infranqueable tiene la sierra a aquellos cultivadores que quieran resultar beneficiados con su implantación.

Nosotros, los andaluces, lo que debemos procurar no es solo poder hacer competencia en el mercado con los productos vegetales que otras regiones producen, sino que resguardados con el escudo de nuestro clima, poder hacer frente a las eventualidades de los mercados con unas materias que solo a nosotros nos sea dable producir.

Seguramente el algodonero reunirá en parte esas condiciones.

Teniendo en cuenta que España importa algodón por valor de 250 millones de pesetas anualmente, el Estado ha pensado en la posibilidad de reducir el volumen de importación y la correspondiente emigración de campesinos, creando al efecto un organismo denominado Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero. Esta institución se proponga extender el cultivo de esta planta textil a 100.000 hectáreas, en un plazo de cinco años.

El algodonero no es una planta que no se haya cultivado nunca en Andalucía,

pues ya en las posteriores del siglo II había algunas plantaciones de algodones en la provincia de Sevilla; cultivo que se extendió mucho después de la invasión de los árabes de tal modo que los algodones de Granada durante los siglos XI, XII y XIII competían ventajosamente con los algodones orientales. Tal fué la profusión de su cultivo que algunos autores creyeron fuera oriundo de Andalucía.

Se han distinguido en el algodero hasta 20 especies; sin embargo, es muy probable que la mayor parte de ellas sea solamente variedades producidas y fijadas por el cultivo, siendo en la actualidad muy difícil referirlas a su forma primitiva.

José BARRENA GÓMEZ.
Perito Agrícola

Los aceites

Dentro de su encalmaramiento se han agrado la mejoría registrada principalmente en el mercado andaluz.

Los mercados regionales no hacen más que pequeñas operaciones destinadas al consumo, sin alterar las cotizaciones que son: selectos medio grado 25.50 los 15 kilos; finos en grado, 24.75; primeras 2 grados, 23.50; corrientes, 21 a 22. Clases nuevas de fruto caído, 19 a 20.

En Sevilla, clase superior, tres grandes, 67 a 68 los 11.500 kilos; nueva cosecha, 65 a 66.

Los colegios electorales

Esta mañana se han constituido los colegios electorales para la entrega de las credenciales de candidatos.

A las diez terminó el acto. En un colegio del que podemos dar fé, se presentaron a las nueve los candidatos de Acción Popular y los socialistas con ligera diferencia de tiempo.

Una hora después se presentó un apoderado de los comunistas y hacia las once un representante del señor Guerra Lozano.

Los demás candidatos no acudieron al citado colegio.

Sabemos que en un pueblo de esta provincia—Bajalante—se negó el derecho de nombrar interventores a un candidato al pretexto de que no figuraba en la lista de proclamados enviado por la junta del censo.

CULTOS SOLEMNES

El día 20 comenzarán en la parroquia de Santo Domingo, la solemne sovena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Predicarán el orador orador R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Habrá misas rezadas y Jubileo de 40 horas, predicando en la fiesta principal del día 26 el Sr. Arcipreste, don Antonio Povedano Roldán.

En la función principal y en la novena oficializará con la orquesta un coro de alumnas del Colegio del Niño Jesús de Praga. Dichos días habrá ejercicios espirituales, Meditación y pláticas a las 7 y a las 8 de la mañana y catequesis extraordinaria a las once.

Don José.

¡SIEMPRE!

Pedá renovar sus vestidos, sin desgarras, si compra las modernas especialidades para teñirlos, a

YUSTE - Droguería

SANCHO PEÑA 1 Teléfono 1427.

MAGNIFICA

ocasión para adquirir tejidos a la cuarta parte de su valor en la sensacional SECCION SALDADORA, próxima a inaugurar.

Nueva modalidad de venta. Gran economía de TIEMPO y DINERO. Almacenes al por mayor HIERRO ARAGÓN.

Los gáezos de más novedad para trajes y abrigos de caballero y los PRECIOS MAS BARATOS en las Pañerías Inglesas (Frente al Ayuntamiento).

Nodriza

Se ofrece como ama de cría, joven, robusta, hace dos meses dió a luz en San Jacinto. Razón Calle Colombia, número 40. Villanueva del Rey, Marquesa García.

32 LEUMAM

La Perla

GRAN CONFEITERIA, PASTELERIA

Y CAFÉ

Teléfono 828, 14-48

Vidrios al granel salteña de billar

COMPARIAMOS

en toda España, fincas rústicas de importancia. Ofertas con toda clase de detalles indicando precio mínimo, al Apartado n.º 308.—MADRID.

Noticias

INTRASIGENCIA

Hay un peligro para el triunfo de las derechas

Se trata de la individualidad intrascendente.

Eso es lo que hay que contener; porque equivale a un nuevo suicidio; el que se inhibe, o tacha algún nombre da un voto al enemigo.

ATRACO

Noches pasadas transitaba por la puerta de Baeza un individuo llamado B. Zabala se le acercó un sujeto quien con una leza le pinchó en los riñones arrebatándole el gabán y una marfa, más 14 reales que llevaba en el abrigo.

Nadie acudió en su auxilio, lo que demuestra la poca vigilancia con que contamos, estando a merced los transientes del asalto de los malhechores.

DESACATO

Ha sido detenido Gregorio Aranda Millán, por malos tratos de palabra y amenazas al guardia municipal Francisco García.

AGRESIÓN

Han sido detenidos José Pérez Molillo (.) Cocherito y Juan Huertas Romero, por suponer fueros los que agredieron a Francisco Ruiz Macías en las Margaritas.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un simple local con o sin vivienda, Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

SE ARRIENDA

La casa de la Huerta del Carrillo, con garaje, luz eléctrica y teléfono. Informes, Sevilla, 4.

Puente Genil

MITIN DE DERECHAS

El día 14 y con el teatro rebosante de público, celebró un mitin de coalición de Derechas.

Hicieron uso de la palabra don José Herrero Baca, don José Montero Tirado y don José de Medina Togores, que expusieron el programa de la coalición en bellos y eloquentes párrafos.

La presentación de los oradores estuvo a cargo del Presidente de Acción Popular de la localidad don José Montero Maigal.

Durante su disertación los oradores fueron repelidamente interrumpidos por grandes ovaciones.

El acto, al que se supone asistieron más de tres mil personas, terminó dentro del mayor entusiasmo, no ocurriendo incidentes de ninguna gravedad.

Ntro

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que tenía noticias de que en Adamuz había sido apedreado un coche de Acción Popular.

CINE GÓNGORA

JESÚS MARÍA, N.º 12

Hoy jueves día de moda.

Gran estreno de la Metro Goldwyn Mayer,

Divorcio en la familia

por el pequeño JACKIE COOPER, con Conrad Nagel, Lewis Stone y Lois Wilson. La película que plantea valientemente el problema del divorcio.

Mañana viernes el hermoso drama presentado por la casa UPI LMS, «HOMBRES SIN NOMBRE». La película de la inquietud y de la duda. El drama de un hombre cuyo que el mundo toma por loco.

El sábado otro estreno sublime de la Metro, «EL ALMA DEL RASCACIELO». Por Anita Page, Warren William y Maureen O'Sullivan.

(Empresa S.A.G.E.)

TELÉFONO N.º 2165

A los 6'30 y 10'30.

Tácticas

En las distintas tácticas que usan nuestros enemigos políticos, figura la de hacer creer, valiéndose de personas de buena fe, pero no enteradas de estos asuntos, que puede tacharse algún nombre para colocar el del tal o cual candidato.

Lo tachas y cada sombra que taches es un voto que das al enemigo.

biera quien hiciera el papel de Atán y el de Eva republicana.

Huelga

Oviedo.—Los obreros de la fábrica de Mieres en número de 3.000 se han declarado en huelga porque no se les abonan los sueldos.

En un colegio

Almería.—Al constituirse hoy un colegio electoral en la aldea Oveira, se presentó el socialista Virgilio Babilio, con su hijo, y dispararon cinco tiros contra Facundo Mena y Pedro Molina, que resultaron heridos.

Agresión

Ciudad Real.—En Villahermosa ha sido agredido el juez municipal, por elementos socialistas.

Acción agraria, los radicales y los mauristas, han protestado ante el gobernador por el atentado.

El juez es maurista.

Mitin

Granada.—Se ha celebrado mitin de la coalición de las derechas y radicales.

Habían invitado el pesame al partido socialista de Granada.

Había estudiado las denuncias que Gil Robles le había hecho de coacciones.

Como es natural el ministro dice que no existen.

Una de ellas consiste en que el ministro de Estado señor Sánchez Albornoz se ha dirigido a los pueblos con cartas que tienen el membrete oficial.

Dice que eso no es exacto, pero la carta la tiene fotografiada la Juventud de A. P. de Avila.

La otra denuncia es de la Coruña.

A primera vista se nota la existencia de un delito previsto y penado en el código contra el cual puede querellarse cualquier ciudadano.

El señor Gil Robles ni ninguna otra persona se ha querellado.

El hecho es que un notario de Coruña ha levantado un acta que firma don Atanaglio Pardo, afiliado al partido radical.

Este señor pertenece a la administración de justicia.

Quiso presentar su candidatura, pero el partido no le hizo caso.

Pero entonces utilizó dos nombres de supuestos electores para una maniobra.

Confirmó el ministro lo de las pistolas de Irún.

Añadió que recibe quejas de radicales por hechos ocurridos en Callosa de Segura.

En Ciudad Real, en una casa de Antonio Pizo, se ha encontrado 20 kilos de dinamita y pistolas.

Comentó la nota de la Casa del Pueblo de Madrid sobre la huelga de la construcción y explicó por qué intervino.

Propaganda

Marchó de propaganda electoral a Avila el ministro de Estado.

Pistolas

Irún.—Ha sido detenido un automóvil de la matrícula de San Sebastián, que en un doble fondo llevaba 60 pistolas que pretendía entrar en España.

Han sido detenidos Isidoro Fernández Aguirre e Isidoro Echevarría.

Azofia

Bilbao.—En Santurce pronunció un discurso Azofia y dijo que él haría con gusto el papel de serpiente si hu-

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Rafaela Ortiz de Barasona

Que falleció en el Señor el dia 19 de Noviembre de 1931

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el convento de los Capuchinos el dia 18, serán aplazadas por su alma.

Su esposo don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás

familia, ruegan a sus amigos que la encuentren a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Catástrofe automovilista

24 muertos

Comunica de Granada que en Huercal ha ocurrido una catástrofe automovilista.

En el cercano pueblo de Castil se celebró un mitin socialista y allí se trasladaron desde Huercal dos camionetas, una ocupada sólo por mujeres, otra con 25 hombres, de estos, cuatro de 16 a 20 años y los demás mayores de edad, todos socialistas.

Se celebró el mitin sin incidentes y a primera hora de la noche regresaron las camionetas.

La camioneta de las mujeres llegó sin novedad.

Sobre las diez de la noche la camioneta que llevaba a los hombres a llegar a una curva muy pronunciada que existe en la carretera, cercana a un puente, la camioneta se salió de camino y fué a estrellarse con la baranda del puente que es de piedra y se halla sobre un abismo de 80 metros de profundidad.

Cedió la baranda y la camioneta con sus pasajeros cayó al precipicio.

Uno de los ocupantes apodado «El Conejo», al caer se cogió a la rama de un árbol y el resto, o sea los 24 hombres, han percidido en el fondo del barranco.

No importa esta confusión. Quien

mira lo alto sabe de sobra que allí

está su deber y para cumplirlo nada

importan molestias, ni censuras, ni

injusticias.

Gimnasia y magnesia

Aborrecemos el sofisma porque no nos agrada utilizar en dialéctica esos medios que revelan, no se está en posesión de la verdad.

Los que lo utilizan confunden de tal modo los conceptos que donde todos leen «disciplina» ellos leen «comercio».

Realmente sería cosa de regular unas gafas a quien le ocurren estas cosas.

Treinta años paleando por un idea sin una sola clarificación y sin esos provechos materiales que el cristal del microscopio del adversario crea y multiplica, son bestiales ejecutoria para quien lleva una vida de verdadero sacrificio por un ideal que pone sobre todos hasta no relatar muchos sacrificios tan callados como padecidos.

Y nada más allá ver como en esta tergiversación de conceptos aparecen como defensores los adversarios, y como desleales los que siguen con la bandera enhiesta y desplegada.

No importa esta confusión. Quien

mira lo alto sabe de sobra que allí

está su deber y para cumplirlo nada

importan molestias, ni censuras, ni

injusticias.

INTEGRA

Ni fachadas, ni suplantaciones, ni cambios; la candidatura integra, la candidatura del bloquillo de derechas. Este demas que votando intgra esta candidatura, la del Bloque, es como únicamente se combate con eficacia a las Izquierdas.

Coacciones

En Acción Popular se reciben a cada momento noticas de los pueblos protestando contra las coacciones de que están siendo objeto por los adversarios, y sobre todo por las autoridades que representan a esos adversarios.

En algunos pueblos se ha llegado a amenazar por la autoridad a quienes no tachan nombres de la candidatura de A. P. para sustituirlos por otros que les son adictos.

Son estos hechos reprobables como los estropicios de quienes arranca papeletas electorales o maltrata a los obreros que se ocupan en esos mestezes.

Nosotros reprobamos este liraje de abusos.

Las señoras que recomiendan una candidatura, los obreros que colocan unos carteles, los que llevan cartas o reparten manifiestos deben tener el respeto del adversario.

Una señora apadrinada ayer en el Campo de la Verdad, obreros apaleados por colgar carteles; coches tirados, etc., etc., indican un estado lamentable de pasión que no debe existir en ningún campo, en ningún partido. Y contra eso deben ir en primer lugar las autoridades.

Lo contrario dará de nosotros una triste idea.

Una sola

Mujer, solo una candidatura brilla reparo a tus agravios de creyente; solo una satisface tu espíritu justiciero y piadoso.

Votala esparsa y completa.

Nadie podrá perdonarte, que una mestiza otoñal, en tu espaldas de aurora ciudadana, no iluminara el campo triste, yermo, en tinieblas; de la política española con su nuevo sol alegre, cálido, prometedor de sazonados frutos para tu Patria, para tu fe y para tu hogar.

BLANCA CALVO.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Menjibar, 7'50.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Menjibar, 19'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Corte de Menjibar, 9'20.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcalá, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'33.

Corte de Menjibar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.

Corte de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corte a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corte de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCija

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada: Corte de Puente Genil, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.

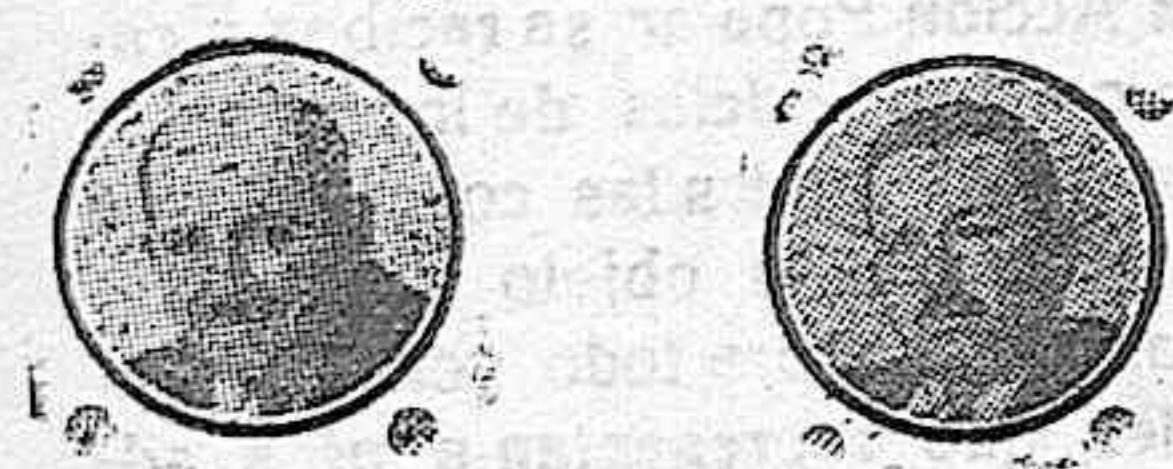
Salida: Mercancías con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CÓRDOBA:
Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

COMPRO

Moto buena poco usada.
VENDO equipo militar completo,
caso nuevo.
ALMACENES HIERRO ARAGÓN
Diario de Córdoba, 9 y 11

El Mensajero
del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

AVISO

La Lotería de la Plaza de la Europa, de Sevilla, previene con tiempo a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones.

Oposiciones a HACIENDA

Convocadas 450 plazas de auxiliares administrativos con 2.500 pesetas. (Gaceta 4 de Noviembre de 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirigirse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS 23 y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

Este periódico se publica con certeza clasificada



Almacenes Porras Rubio

Sociedad Limitada

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6
Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año
Correspondiente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

GUÍA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATROCINIO
SOCIAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilita gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de siete a una, y por la tarde, de seis a diez. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Declarada el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 15, y de 2 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Palacio Romano, Castillo de la Corte, Puerta del Pasaje, el Triunfo

Museo Arqueológico, sala de Vasquín Busto, de 3 a 6; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Paseo, de 3 a 6; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Vizca (Casa de Don Gómez), de 3 a 6; gratificación voluntaria a los servidores que acogense al visitante.

Sinagoga, calle Matemáticas, 3 a 6 iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzada, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Paseo, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Número suelto . . . 10 cts
Atrasado 25 cts

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 750

Año 15

El Defensor de Córdoba

FUNDADO EN 1899

Editorial y Administrativa, Intendencia General, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Anuncios, avisos industriales, estrenos, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 675. Al final de la pista, anuncios, 620. En la escena religiosa, 675.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 675. Notas literarias, 645. Notas bibliográficas, 645. En escena de sociedad, 675. Entre el texto, 645. Al final de la pista, 620.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 675. Notas literarias, 645.

EN CUARTA PLANA

Notas literarias entre el anuncio. 645 pesetas linea.

Entrega anticipada: hasta diez días, doce inscripciones, una peseta cada una más, 10 céntimos.

Entrega el anuncio dentro del abono, entregar anticipadamente 50 pesetas sobre el precio de los anuncios.

Tarifa de mortuorios y oficios de misas e aniversarios

Noticia	Especiales	1º plana		2º plana		3º plana		Observaciones
		en centímetros	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
50	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30				
50	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50				
50	8 por 10	15	30	50, 60, 100				
50	10 por 10	20	30	60, 80, 125				
50	10 por 20	30	100	125, 150, 175				
50	10 por 20	75	185	150, 175, 200				
50	10 por 20	100	185	175, 200, 220				
50	12 por 20	125	175	200, 220, 400				
50	12 por 27	125	175	200, 220, 400				
50	20 por 27	200	210	325, 350, 510				
50	20 por 40	200	210	325, 350, 510				
50	30 por 10	300	180	325, 350, 510				
				1.000				

Bonito de salidas y aniversarios en la escena religiosa, 10 céntimos linea es gacetilla, 20 céntimos; en este lugar del periódico escogido por los interesados, 20 céntimos pagando a través y 20 pesetas en primera plana. Se extiende cada línea del escrito 18.

MEMORANDOS.—A los suscriptores y sus familiares, en el modelo nº 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, veinte pesetas. El resto de los suscriptores se pagará a través plana, el 50 por 100 en primera, el 40

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York si regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Noviembre.

Entezada al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico.

El vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 26 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

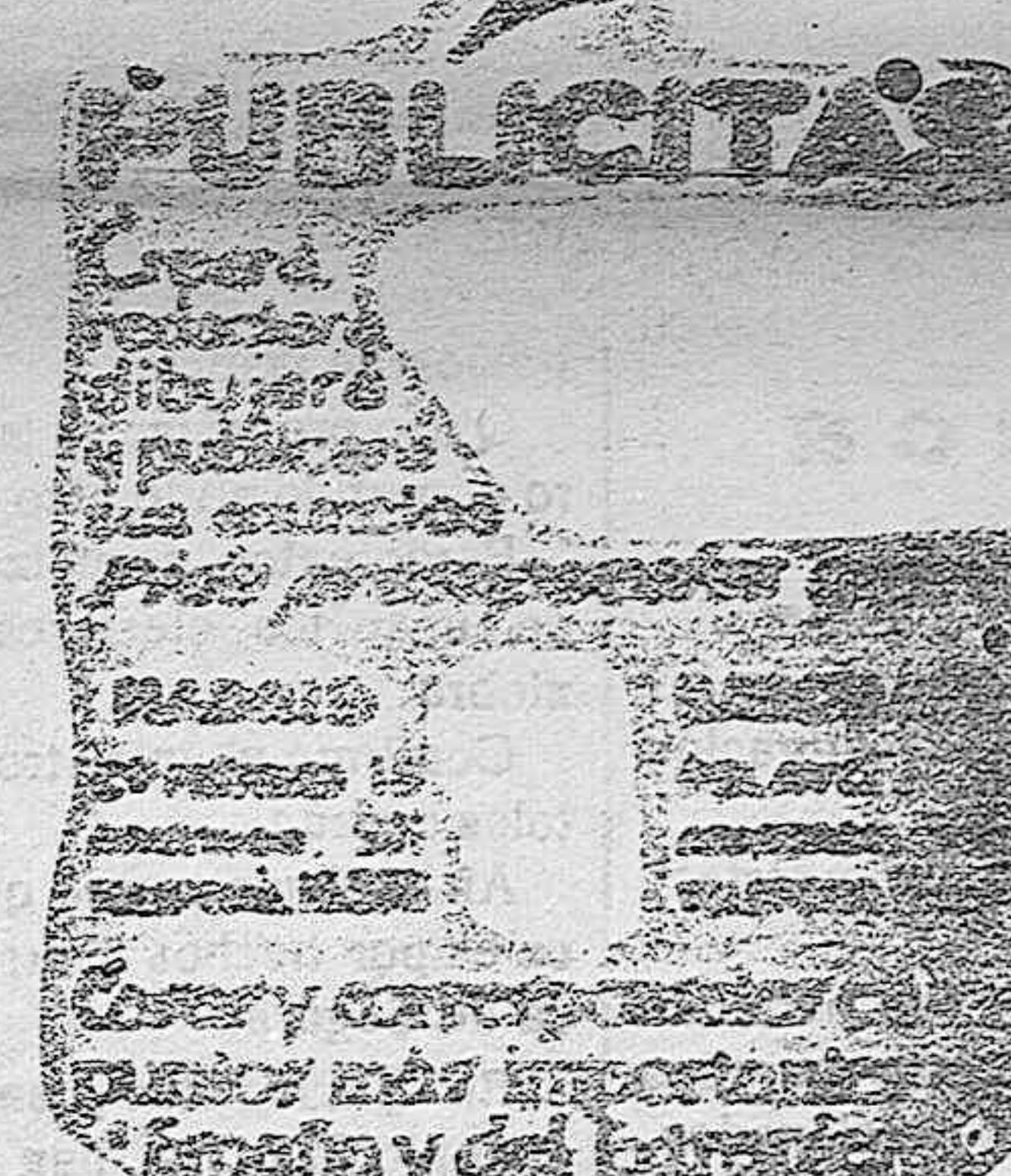
Línea del Mediterráneo Nueva-York - Caba Centro América

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 18 de Noviembre, el vapor «MANUEL ARNUS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la antigua tradición de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informarse en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



4 TOMOS

4 tomos en ejemplar completo

del

4 tomos

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de El DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los anuncios.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de Notas Cordobesas, don Ricardo de Molina.

BONETES

Se hacen a la medida. Para hacerlos, Luis Ojeda Figueras, Muñoz Cañill, 10, y 12 - BARCELONA